

**FUNDAMENTOS:**

La Copa Túnel Subfluvial Femenino nace como una propuesta innovadora y conjunta entre la Liga Santafesina de Fútbol y la Liga Paranaense de Fútbol, con el firme objetivo de fortalecer los lazos deportivos y culturales entre ambas orillas del río Paraná. Este certamen trasciende lo puramente competitivo y se propone como un puente simbólico de integración regional, donde el fútbol femenino se convierte en protagonista absoluto de una fiesta deportiva sin precedentes.

Inspirada en el éxito de la Copa Túnel Subfluvial Masculina, realizada este mismo año, la versión femenina llega para potenciar el crecimiento del fútbol de mujeres, visibilizar el talento local y promover la equidad en el deporte.

Se trata de una competencia con carácter federal que respeta y celebra la diversidad de estilos historias y pasiones que conviven en el fútbol del litoral argentino.

Este certamen contará con la participación de 16 equipos ocho representando a la ciudad de Santa fe y ocho del departamento Paraná.

Esta copa busca consolidarse como un hito anual en el calendario deportivo con una fuerte impronta regional y un compromiso genuino o la inclusión la igualdad de oportunidades y la promoción de valores como el respeto la camaradería y el juego limpio. A través del fútbol dos ciudades hermanas se encuentran comparten y crecen juntas.



**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**D E C L A R A:**

**PRIMERO:** De **interés legislativo** La Copa Túnel Subfluvial Femenino a realizarse desde el 24 de agosto al 5 de octubre en las Ciudades de Paraná y Santa Fe.

**SEGUNDO**: Comuníquese a los Presidentes de la Liga Santafesina de Fútbol y la Liga Paranaense de Fútbol respectivamente.